

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

26 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste (Arganda del Rey), por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de “Suministro GCASU2022/134 para la contratación de suministro de diverso material fungible para la realización de hemodiálisis y cesión de monitores sin coste para el Hospital Universitario del Sureste a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

1. Poder adjudicador:
 - Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario del Sureste.
 - Número de identificación fiscal: S-2800541-A.
 - Dirección: Ronda del Sur, número 10, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: 918 394 476. Fax: 918 394 280.
 - Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>
2. Dirección electrónica o de internet donde estarán disponibles los pliegos de contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratos> públicos
3. Tipo de poder adjudicador: Administración pública. Principal actividad: Sanidad.
4. El poder adjudicador es una central de Compras(S/N): No.
5. Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta (S/N): No
6. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución: 33181520-3.
7. Tipo: Suministros.
8. Naturaleza y alcance del contrato: Este contrato tiene por objeto la adquisición de diverso material fungible y monitores (sin coste para el Hospital) para la realización hemodiálisis cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
9. Compra pública innovadora (S/N): No.
 - Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
 - Modalidad: Compra pública precomercial (CPP)
10. Se admite la presentación de ofertas variantes (S/N): No.
11. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
12. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

AÑO	PROGRAMA	PARTIDA	BASE IMPONIBLE
2022	312A	27004	121.563,75 €
2023	312A	27004	729.382,50 €
2024	312A	27004	607.818,75 €

13. Condiciones de participación:
 - a) El contrato público está restringido a talleres protegidos (S/N): No.
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.
 - b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.
Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede.
 - c) Habilitación: No procede.

- d) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - e) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
 - f) Clasificación: No procede.
 14. Tipo de procedimiento de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 15. Establecimiento de un acuerdo marco (S/N): No.
 - Sistema dinámico de adquisición (S/N): No.
 - Se utiliza subasta electrónica (S/N): No.
 16. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Los 4 lotes.
 17. Número mínimo y, en su caso, máximo presupuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
 18. El procedimiento que se desarrolló en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No
 19. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver pliegos.
 20. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliegos.
 - Presentación ofertas o de solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación de ofertas: 6 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinticuatro meses contados a partir de la recepción de ofertas.
 - Lengua en las que deberá redactarse la oferta o solicitud: Castellano.
 - Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación (S/N): Sí.
 - a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL, donde está disponible la información necesaria (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - b) Cuando no se exige la presentación electrónica: No procede.
 21. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:
 - a) Documentación relativa a criterios que dependen de juicio de valor (en su caso): No procede.
 - b) Propositiones económicas:
 - Dirección: Ronda del Sur, número 10, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
 - Fecha y hora: Pendiente de publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Acto público.
 22. Si procede:
 - a) Se utilizarán medios electrónicos (S/N): Sí.
 - b) Se aceptará la facturación electrónica (S/N): Sí.
 - c) Se utilizará el pago electrónico (S/N): Sí.
 23. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.
 24. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí procede.
- En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:
- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1.
 - El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta. Código postal 28014 Madrid.
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

25. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

26. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

27. Fecha de envío del anuncio:

— “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de agosto de 2022.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No

29. Si procede, otras informaciones: No procede.

Arganda del Rey, a 2 de agosto de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario del Sureste, Paloma Casado Duráñez.

(01/15.972/22)

